



20733
20733

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. Alfredo Fernandez Armesto y D. Manuel Fuentes Pardo, residentes en La Coruña, quienes manifiestan que lo que es objeto del modelo de utilidad que se solicita es nuevo y propio de los interesados y se refiere a:

10.- UNA ESPITA

DESCRIPCION

15.- Consta la espita, cuyo registro como modelo de utilidad se solicita, de un cuerpo de madera (1), en el cual va ajustado otro del mismo material (3), de forma cónica que al girar por medio de una palanca (8), permite la salida del líquido al quedar conectada la expresada pieza (1) con el orificio nº 9.

Entre la pieza nº 1 y la nº 2, lleva un corcho (4) para evitar derrames.

20.- Haciendo girar la pieza nº 3, se desconecta del ánima de la espita (9), quedando cerrada ésta, conectándose entonces con el orificio 10 en su extremo inferior.

25.- Este orificio permite la entrada de aire en la pieza (3) (al cerrarse la espita) y por lo tanto la salida o caída del todo el líquido.

30.- De no existir el orificio nº 10, como acontece en todas las espitas conocidas hasta la fecha, quedaría alguna cantidad de líquido en la pieza nº 3, que, pasado algun tiempo, daría mal sabor al líquido que saliese de la vasija por la descomposición natural de aquél.



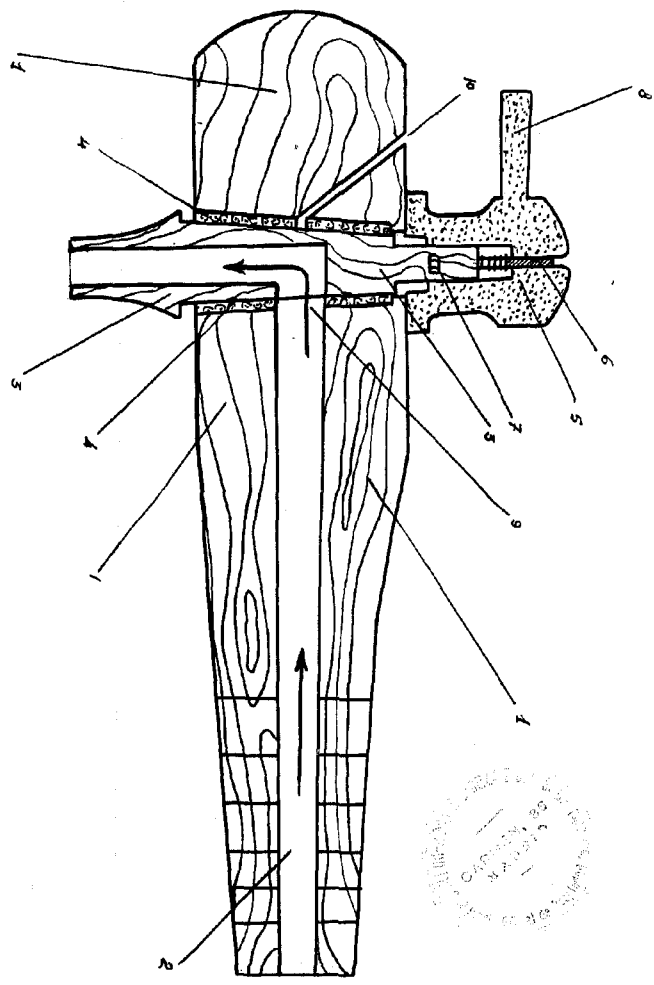
35.- Cuando pasado algun tiempo y por razon del uso constante se determinara algun desgaste en el corcho nº 4, se ajustará nuevamente, apretando el tornillo (6), que hará subir la pieza (3) hacia la nº 5 que es metálica o de baquelita, ajustándose de nuevo por la forma cónica de ambas piezas.

Resta decir que la pieza nº 3 lleva empotrada en su parte superior una tuerca (7) destinada a efectuar la fuerza el tornillo para hacer subir dicha pieza nº 3.

REIVINDICACIONES

- 40.- 1ª.- Se reivindica una espita caracterizada por estar integrada por un cuerpo de madera el cual va ajustado a otro del mismo material de forma cónica que al girar por medio de una palanca, permite la salida del líquido una vez conectada la pieza o cuerpo con el orificio de entrada del líquido.
- 45.- 2ª.- Se reivindica una espita caracterizada porque al girar la pieza cónica y desconectarse del ánima de la espita, quedando cerrada ésta se conecta entonces con un orificio situado en su extremo inferior destinado a la salida de los residuos depositados.
- 50.- 3ª.- Se reivindica una espita caracterizada porque este orificio a que se alude en la reivindicacion anterior, permite la entrada de aire en el ánima de la espita, al cerrarse ésta.
- 4ª.- Se reivindica una espita, en

Madrid, 13 agosto 1949



20788



W. J. ...

View